



El Aeropuerto de Madrid-Barajas devolvió, en 2010, más de 3.000 objetos olvidados en sus instalaciones

- Las oficinas de Objetos Perdidos gestionaron más de 18.000 pertenencias como gafas, ordenadores, llaves... pero también prótesis dentales y hasta una máquina corta-césped.

23 de marzo de 2011

Las oficinas de Objetos Perdidos del Aeropuerto de Madrid-Barajas consiguieron poner de nuevo en manos de sus dueños 3.200 pertenencias olvidadas en sus instalaciones, según datos de la División de Seguridad Aeroportuaria.

Durante el pasado año, se recogieron más de 18.500 objetos olvidados por pasajeros y usuarios del Aeropuerto. Los más comunes fueron llaves, relojes, cinturones, pulseras, chaquetas, gafas u ordenadores portátiles, pero las oficinas de Objetos Perdidos llegaron a guardar en sus almacenes una bombona de butano, prótesis dentales, un equipo portátil de oxígeno, ladrillos, e, incluso, una cortadora de césped.

Del resto de objetos, alrededor de 1.300 eran productos perecederos o documentación. El Aeropuerto se deshizo de los primeros y puso en manos de la autoridad competente, Policía Nacional, los segundos. Los objetos perdidos y no reclamados son enviados a las dependencias correspondientes del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid-Barajas cuenta con dos oficinas de Objetos Perdidos, situadas en las Terminales T1 y T4, que sólo gestionan las pertenencias aparecidas en las instalaciones aeroportuarias. Las que se dejan en los aviones son responsabilidad de las propias compañías aéreas.